



DECRETO EXENTO N° 3543/

RETIRO, Noviembre 6 de 2017

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 letra j) del reglamento de Compras
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08, 01, 2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 3825 que aprueba ingresos y egresos para el año 2017
- 6.- Decreto Siaper N° 1329 del 02/09/2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud
- 7.- Cotización Climatizaciones VG Ltda

CONSIDERANDO

La necesidad de adquirir aire acondicionado para Clínica del Cecosf de Camelias.

Basándose en lo establecido en Artículo 10 N° 8 (contrataciones inferiores a 10 UTM)

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE**, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a proveedor *Victor Gutierrez Parada, Rut N°12.546.010-0*
- 2.- **EJECÚTESE**, la adquisición de 01 Aire Acondicionado 12.000 BTU con intalacion incluida, por la suma total de \$360.000= (Trescientos sesenta mil pesos).
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto a Subtitulo 29, Item 05.

NOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE
"Por orden del Alcalde"



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Gerardo
Gerardo Bayer Torres
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2)-